

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6,00

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.-Comuni-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.-Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferen-
s.

Administrador,
Manuel F. García Cruz

12.000 sacos

de Superfosfato de Cal 18 X 20 p/o
llegarán dentro de breves días por el vapor "Al-
fredo" para la Compañía Comercial Ibérica.

Director en Islas Canarias: Rogelio de Loma.
Oficinas: San José, 23 Almacenes: La Concordia. Teléfono 555

Temas de la localidad

Casas baratas

En el Centro y Montepío de Dependientes se efectuó anoche la reunión para tratar de la organización de una entidad para la construcción de casas baratas.

Se aprobó el reglamento porque se ha de regir dicha sociedad, se cambiaron impresiones sobre lo que ésta debería ser y se dió cuenta de las gestiones que se han venido practicando sobre el particular.

En la primera junta general quedará constituida definitivamente la sociedad, y se presentarán los proyectos y presupuestos de las casas que se han de construir.

De más está decir que deseamos éxito completo a la nueva entidad para que pronto sean una realidad sus proyectos.

La importancia del problema que se trata de resolver, para nadie es un secreto.

Faltan casas en esta ciudad en número considerable para descongestionar la población e impedir que sus arriendos suban más aún y obligar a que los actuales desciendan.

Por eso toda iniciativa que tienda a alcanzar esos fines, debe de ser apoyada entusiastamente por todos aquellos que no poseemos vivienda; pues aunque no tomemos parte en tal entidad, sus proyectos nos beneficiarán una vez realizados, porque habrá casas abundantes y la competencia que entre sus propietarios entonces se entablará los obligará a bajar los alquileres y ponerlas en las debidas condiciones de habitabilidad.

El estado de la población

Mayo se nos mete por puertas adentro, con sus días primeros de fiestas y sus innumerables focos de calor, sin que se vea indicio de que el aspecto de la población va a ser corregido. Es tanto lo que hay que hacer en ese sentido, que de no acometerse la obra ya, nos sorprenderán aquellos en estado lamentable.

Enumerar lo que hay que realizar es tarea larga; sin embargo, nombraremos algo, para que en ello se preste atención, si no lo ha sido.

Primamente hay que ordenar se arreglen las fachadas de los edificios, como es antigua costumbre. El pavimento de diversas calles tiene que ser reparado, y entre éstas citaremos las de Suárez Guerra, Alfonso XIII, Valentín Sanz, Rambla de 11 de Febrero, laterales de la Rambla de Pulido, calle de la República, trozo de Benavides comprendido entre estas dos últimas, y otras por las cuales se circulará esos días para trasladarse a los lugares en que se verifican fiestas.

Por estar anunciados algunos festejos en la Alameda de la Libertad, debe terminarse la reparación de su escalinata de la calle de Ruiz de Padrón. Y también debe terminarse la construcción de la escalinata de la Plaza de la Constitución.

Por razones de higiene deben sanearse diversos lugares a la

vista de todos, tales como el barranco de Santos, y cegarse de una vez el estar que abandonado que hay en la calle de Fomento.

Mucho más hay que arreglar, pero nos conformamos con citar aquello.

Lo doloroso y triste es que tenga que existir un motivo extraño para que se vea la necesidad de hacer algo en la población. Pero estamos viendo que este año ni ese motivo saca a nuestras autoridades de su indiferencia.

De La Laguna

Disputándose la propiedad de una casa

La Audiencia del Territorio acaba de fallar el recurso de apelación interpuesto por don Juan Oliva y Hernández y su hermana, contra la sentencia dictada por el que fué Juez de primera instancia de esta ciudad, señor Gandarias, en el pleito de mayor cuantía seguido entre aquellos señores y la Cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de la Concepción de esta población, defendiendo a dichos hermanos en dicho juzgado, el letrado don Antonio de Lara y Zárate y don Andrés Díaz Bothenpourt a la referida Cofradía.

En este pleito, que había adquirido gran resonancia, tanto en esta isla como en la vecina, se discutía la propiedad de una casa, resolviendo el Juzgado que ésta pertenecía a la mencionada cofradía.

Interpuesta apelación para ante la Audiencia de Las Palmas, y encomendada al letrado don José Mesa la defensa de los derechos de los hermanos Oliva Hernández, se efectuó la vista del recurso el día siete del actual, en cuyo acto dicho letrado pronunció uno de sus más elocuentes informes, demostrando una vez más sus grandes dotes de orador forense, su extraordinaria cultura jurídica, obteniendo del Tribunal la revocación del fallo apelado y declarando que la casa discutida pertenece en pleno dominio a los repetidos señores Oliva.

La Hermandad del Santísimo de referencia estuvo defendida en la expresada Audiencia por el letrado don Tomás Quevedo Ramírez.

Nuevos catedráticos

Los catedráticos de la Sección Universitaria nombrados recientemente en virtud de oposición, son los siguientes:

Don Armando Álvarez y Rodríguez de Armandi, de Derecho canónico.

Don Wenceslao González de Ontiveros, de Derecho natural.

Don Julio de Villanueva y Gimés, de Derecho administrativo.

Don Faustino Luis de la Vitiña y de Argüelles, de Lógica fundamental, y

Don Ciriano de Pérez, de Historia de España.

En otras cátedras continúan los ejercicios. Las que han quedado desiertas, como la de Física general, se han anunciado de nuevo a oposición. El propósito es proveerlas todas antes de que comience el curso próximo.

De sociedad

Ha regresado de Buenos Aires, donde permaneció unos veinte años, nuestro paisano don José M. Reyes.

Acompañado de su hermano el médico don Wenceslao, se ha embarcado para la Península el catedrático en propiedad de esta Sección Universitaria, don Eduardo González Olivero.

Se halla enfermo de cuidado un pequeño niño hijo de don Fermín Cedrés Nobrega.

Se han embarcado para la Península la distinguida señora doña Ana Olivero y su hija la señorita Anita de la Rosa y Olivero.

Muebles.

Por ausentarse, se vende alcohó, de roble, para matrimonio. Razón Méndez Núñez, número 26.

De Hacienda

Patentes para el ejercicio de profesión o industria

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, se requiere a las personas obligadas a ello, para que soliciten durante los quince primeros días del próximo mes de Abril, por medio de declaración escrita ya de esta Administración de Contribuciones o de los Alcaldes según corresponda al pueblo de su residencia, las patentes para el ejercicio de su profesión o industria durante el año económico de 1922-23, pues de lo contrario serán considerados como defraudadores con la penalidad determinada en el artículo 181 del mencionado Reglamento.

Los Médicos cirujanos deberán atenderse para obtener sus respectivas patentes a lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Agosto de 1921, que señala la forma de su tributación al Estado, por el ejercicio de su profesión, y concreta las responsabilidades en que incurrir aquellos que no cumplieren sus preceptos, como asimismo los farmacéuticos por despachar fórmulas, prescripciones o recetas que no lleven consignado el número y clase de la patente del Médico cirujano que las suscribió.

Las sociedades de cualquier género que sean que tengan a su servicio médicos cirujanos encargados de actos de su profesión, y no lo pongan en conocimiento de esta Delegación de Hacienda dentro del expresado mes de Abril venidero consignando el nombre de aquellos, la clase y número de las patentes que posean incurran en la responsabilidad determinada en el artículo 7.º del expresado Real Decreto.

Vehículos para el transporte de pasajeros y carga

En evitación de las responsabilidades en que por olvido o negligencia puedan incurrir las empresas o dueños de toda clase de vehículos de motor, de sangre o de tracción mecánica, dedicados al transporte de viajeros y mercancías por carreteras y caminos ordinarios, esta Administración de Propiedades e Impuestos para que presenten en la misma, si se trata de esta capital, o en las Alcaldías, por lo que respecta a los pueblos, las declaraciones de alta, por duplicado, que previene el artículo 51 del Reglamento, expresando en ellas el nombre del industrial, clase del vehículo, número de cabillerías, recorrido que hacen y tratándose de autocamiones, el número de toneladas que puedan transportar para con estos datos poderles imponer la correspondiente patente en el próximo ejercicio de 1922-23.

OBITUARIO

Ha llegado al pueblo de Iguetede de Canclaria, la triste y desconsoladora noticia de haber fallecido en Marianao (Cuba) el virtuoso anciano don Juan Rodríguez Ruiz, hijo de dicho pueblo, y acaudalado propietario de aquella villa.

La muerte del señor Rodríguez Ruiz, ha producido gran sentimiento e impresión, en todos cuantos le conocieron, principalmente entre los pobres del mencionado valle que lloran hoy la desaparición de tan caritativa persona, que se distinguió por sus bondades y nobles sentimientos, llegando al extremo de cada vez que hacía una de sus visitas al rincón que le vió nacer repartía multitud de limosnas entre las clases menesterosas.

El finado era muy apreciado por su afable trato y virtuosidad. Su sepelio se verificó el día diez del pasado, en la villa de Marianao, asistiendo miles de personas.

A sus hijos y demás familiares significamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Subasta voluntaria

Se vende en pública subasta, ante notario, la casa de planta alta, situada en la calle de Venus, hoy Iriarte, del Puerto de la Cruz, número 32 de gobierno.

El tipo para la subasta será el de 10.000 pesetas, al contado, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de escritura y subasta. Esta tendrá lugar el día 25 del corriente mes de Marzo y hora de las doce, ante el notario de la Villa de la Orotava, don José Romero de Castro.

La referida finca urbana, es libre de todo género de gravámenes y responsabilidades.

Para optar a la subasta es necesario depositar ante el notario, el 5 por ciento de dicho valor y no se admitirán posturas que no cubran el indicado tipo.

Los informes necesarios para dicha venta los facilitará don Blas González, San Francisco, 4.

Muy pronto se pondrán a la venta los cigarrillos de la Fábrica LA BELLEZA, que se harán famosos por su insuperable calidad.

REALIZACION
2.200 trajes para Caballeros, estación invierno, por haber recibido 4.700 estación verano, a precios sumamente reducidos. Todos en género inglés.
Sombrerería y Peletería de Domingo Pérez y González.
Alfonso XII, 44.

der de setenta y cinco, aunque respectivamente el referido tanto por ciento no alcance a la suma primeramente citada o sea mayor que la segunda.
Las señoras en las que recaigan los nombramientos figurarán al final del escalafón con la denominación de "Telefonistas encargadas de locutorios públicos".
Las que deseen tomar parte en él comunicarán de oficio al señor Presidente del Excmo. Cabildo, durante el indicado plazo, pudiendo las que residan en esta Capital hacer constar su deseo por medio de diligencia en el respectivo expediente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1922.—El Secretario, A. Lara y Zárate. V.º B.º: El Presidente accidental, Mcandillo

DE LA PALMA

Ha contralido matrimonio, en la villa de Mazo, con nuestra paisana la bella señorita María de los Dolores Henríquez Brito, el Guardia civil del puesto allí establecido don Juan Beltrán Bello.

Adujaron a los contrayentes el cabo Comandante de aquel puesto de Benemérita, don José Ramón Verdura, y la señorita Pilar Brito García, prima de la desposada.

Muchas felicidades.

Procedente de Casablanca y Santa Cruz de Tenerife d.º fondo en nuestro puerto el cañonero francés "Regulus", al mando del Capitán de Corbeta M. Darrien.

Dicho buque desplaza 1.500 toneladas, lo tripulan 101 hombres y permanecerá en puerto hasta el lunes, pues la oficialidad se propone visitar la Caldera de Taburiente y otros sitios de la isla.

El 21 del actual falleció en Santa Cruz de la Palma, víctima de traición y cruel enfermedad, el comerciante don Andrés Pérez Cabrera, persona apreciadísima.

Significamos nuestro pésame a sus familiares.

Un diputado de las Constituyentes explica cómo murió en España la República

El antiguo posibilista y diputado de las Constituyentes de 1873, don Antonio Aurrá Borraon, leyó en el Ateneo de Madrid una conferencia, ante público muy numeroso, con el tema "La muerte de la República española", disertación correspondiente al ciclo de las dedicadas a Castelar que ha organizado el doctor Palido.

La circunstancia de haber sido el conferenciante testigo y actor de los hechos por él relatados dió atractivo singular a su trabajo, en el cual, recordados los antecedentes de la Revolución de setiembre, que marcó el triunfo de las ideas liberales, contrastadas a las de los elementos inspiradores de la dinastía, y referido el entusiasmo delirante con que en Madrid fué acogida la noticia de la victoria de Alcolea, señaló el disertante la verdadera significación monárquica de Prim, y, por tanto, que el gran caudillo, alma de la Revolución, ni sus secuaces pensaron al triunfar ésta en instaurar la República, ya que el primer acto político de Prim fué negarse, aun solicitado por el pueblo, a arrancar de su uniforme la corona real, dando así muestra de su fé monárquica y de la energía de su carácter.

Y en esta firme convicción hubo Prim de perseverar sin que le quebrantaran, a lo menos de un modo visible, las dificultades que en Europa encontró para que las dinastías reinantes le diesen un Príncipe que ocupara el Trono español, ni tampoco los argumentos que los jefes del republicanism, Castelar, Pi y Figueras, le expusieron en el palacio de Buenavista para persuadirle de que la República debía de ser instaurada.

Perdidas, pues, todas las esperanzas de que la República se proclamase desde las alturas del Poder, sus partidarios comprendieron que su triunfo sólo se conseguiría conquistándola en los comicios o imponiéndola por la fuerza.
Convocáronse las Cortes de 1872 tras las agitaciones provocadas por los federales, muerto el general Prim; arrojó la enemiga contra don Amadeo; arduos los Clubs, especialmente el de la calle de la Yedra, que era el foco revolucionario intrasigente, que lanzaba toda clase de denuestos contra el Rey, contra el Gobierno y contra los republicanos del Parlamento, tachados de farsantes. En provincias la locura extremista era también muy grande. A fines de 1872 estalló en El Ferrol una insurrección de carácter federal, que el insigne tribuno, don Francisco Pi, condenó energicamente.
Admira considerar cómo una palabra sin contenido verdadero para las masas, la palabra federal, que por nadie había sido definida, y que cada uno de los jefes se explicaba a su modo, se propagó por todas partes, contagiando, los espíritus, dividiendo en irreconciliables partidos a los republicanos españoles.
Tras la renuncia de don Amadeo, "por no faltar a la Constitución jurada", el día 11 de febrero de 1873, a las ocho de la noche, instauraron las Cortes la República, que por el antagonismo furioso entre los republicanos nació muerta. El día 24 de dicho mes se constituyó el Gobierno homogéneo y empezaron las nuevas instituciones a recorrer un peligroso camino, luchando contra los intrasigentes que propalaban las más extravagantes ideas, haciendo al país víctima de una locura colectiva, provocada por los interpretadores del significado de la palabra federal, que, según unos grupos, equivalía a la abolición de las quintas y matrículas de mar; según otros, a la supresión de las contribuciones o al reparto de tierras. Así llegó la convocatoria de las Constituyentes, sin circ

Construcción elegante y variada sin artificio alguno
Peletería "LA BALEAR"
Variado y extenso surtido en calzado fino de todas clases, curtidos y mercería.
Este establecimiento continúa recibiendo la ULTIMA NOVEDAD en calzado de todas clases, que le permite vender a precios sumamente económicos, asegurando su duración y la bondad de los materiales con que se han manufacturado, procedentes estos artículos de las mejores Fábricas de España y Extranjero.
CURTIDOS
Variada existencia en MATERIALES y ACCESORIOS para la construcción y composición de calzado.
Surtido en suela varias clases catalana y argentina.—Pielés en todos los colores.—Calcetas, Oscarias, Glacés, Metis, Badanas, Vaquetas, Gamuzas, Tafilotes, Charoles, etc., etc.
No le cuesta a V. nada visitarnos y quedar convencido
Alfonso XII, 31 (esquina a Norte).
Garantizamos los materiales que se han empleado

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife
Comisión Permanente Anuncio Personal
Concurso
Acordado por la Comisión Permanente en sesión de 2 de Marzo en curso, crear dos plazas de telefonistas afectas al locutorio público que se ha resuelto establecer en el Puerto de la Cruz, se abre un concurso entre el personal del Cuerpo de telefonistas, durante el término de 15 días, a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, haciéndose la adjudicación de plazas por el siguiente orden de prelación:
a) Telefonista actualmente nombrada y destinada a cualquiera de las Estaciones insulares, que haya obtenido puntuación más alta en las oposiciones últimamente celebradas, siempre que su antigüedad en el Cuerpo, cualquiera que sea la clase en que haya prestado sus servicios sea igual, y poniendo la puntuación a la antigüedad en caso contrario, y
b) Aspirante del Cuerpo de Telefonistas que en el escalafón ocupe número más alto.
Las telefonistas que se designen percibirán el 23 por 100 de las cantidades que el locutorio recaude por importe del servicio que se curse pero bien entendido que la retribución de cada una de ellas no podrá ser nunca inferior a cincuenta pesetas mensuales ni ex-

programa que el de la República federal, cuyo contenido pocos entendían.

Las elecciones fueron absolutamente sinceras, Pi y Margall, ministro de la Gobernación, no intervino en ellas ni con su consejo. Las Cortes proclamaron por 218 votos contra 2 la República federal; pero esta aparente unanimidad no engañó a nadie; inconciliables divergencias separaban a los diputados.

Figueras, Pi, Salmerón y Castelar, conscientes del peligro, hicieron esfuerzos sobrehumanos para no dejarse dominar por los extremistas. Comenzaron los cantones, amenazaba la guerra carlista a la existencia misma de la nación.

Para afirmar el imperio de la Ley, solicitó Pi de las Cortes medidas extraordinarias: la suspensión de garantías. Los intransigentes se opusieron con rabiosa pasión y entonces ardió el cantonalismo. Figueras se opuso a las demencias izquierdistas; Salmerón colocóse decidido en la derecha republicana.

Creció la figura gloriosa de Castelar; su elocuencia sublime vibró en las cátedras contra los radicales; su valor cívico fué tan grande como su elocuencia. Sus actos de gobierno fueron tales, que se le consideró en Europa como uno de los mayores estadistas, y luchó contra la demagogia y contra el carlismo, esforzándose en conseguir que la República fuesen orden, gobierno, autoridad, y levantó un ejército de 80.000 hombres y restableció la disciplina militar, reanudando las relaciones con el Vaticano y presentando cinco obispos modelo de virtud y sabiduría, y se acreditó de habilísimo diplomático, y supo evitar la guerra con los Estados Unidos, y rescató tras embrolladas negociaciones los barcos del cantón de Cartagena, apresados por los extranjeros por haber sido declarados piratas por Salmerón.

Y en el momento en que el cantonalismo había fracasado, en que se iba a oponer a los carlistas un ejército poderoso, en que las clases conservadoras apoyaban por instinto al Gobierno, en que Ríos Rosas declaraba la República y las Cortes única legalidad, y Esteban Collantes y León y Castillo y Romero Robledo pactaban con los gobernantes y el Parlamento realizaba fructífera labor, tales como la ley sobre el trabajo de los niños, los proyectos sobre jurados mixtos, extinción de latifundios, cuestiones agrarias, foros, reclutamientos y otros favorables a los labradores y a los obreros; las cuestiones de la presentación de obispos y los distritos vacantes por los que se esperaba refuerzo a las ideas de orden, aminorar los odios entre derechas e izquierdas y el día 2 de enero de 1874, desechado por 120 votos contra 100 en las Cortes el voto de confianza al Gobierno, las fuerzas del general Pavía, ante la indignación de los diputados, invadieron el Congreso, entraron en el salón de sesiones, disolviendo las Constituyentes y mataron la República, que no pereció por la maldad de los hombres, sino por su inesperienza.

Al terminar la lectura de su conferencia fué muy aplaudido el señor Aura Boronar, a quien felicitaron luego muchos concurrentes, entre ellos el conde de Romanones.

La Prosperidad

Por el presente anuncio quedan invitadas las señoras socios y familias, a la velada que celebrará en sus salones esta sociedad, en las noches del sábado 25 y domingo 26 del actual, y hora de las 9.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1922.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, José Rodríguez.

NOTA.—Este espectáculo es gratuito para los socios y familias. OTRA.—Se sorteará un espléndido regalo entre los asistentes al acto.

Desde la tribuna

Sesión de ayer tarde

A las seis abre la sesión el señor Mandillo. Concurren los concejales señores Orozco, López de Vergara, Martínez Viera, Sicilia, Ruiz Frías, La Roche, Ramírez y Sansón y Pons.

Las fiestas de Mayo. Se invita al rey.

Después de varias manifestaciones del señor López de Vergara respecto a la indiferencia que se observa en la organización de las fiestas de Mayo y de enumerar los perjuicios que ello podría acarrear, se acuerda invitar a don Alfonso a dichas fiestas.

Términos municipales

Se lee una comunicación del Cabildo Insular sobre conveniencia de variar los actuales términos municipales.

Se acuerda estudiar el asunto dada su importancia.

Estación telegráfica

Se acuerda ceder local y mobiliario necesarios y suficientes para que en San Andrés se establezca una estación telegráfica.

Cese

El Director de la Casa de Socorros, propone se declare la cesantía del practicante don Francisco Espinosa, por abandono de servicio. Así se aprueba.

Aprovechamientos

Se lee una instancia de don Guillermo Cabrera Felipe solicitando el aprovechamiento de las aguas que discurren por las cloacas de la calle de Imeldo Serís. Pasa a estudio.

Edificio

Se concede autorización a don Luis Zamorano González, para construir un edificio en las Ramblas de Pulido y XI de Febrero.

Depósito de petróleo

Se concede autorización a don Narciso Brage para construir un depósito de petróleo y gasolinas. Se aprueba.

Se tratan otros varios asuntos y se levanta la sesión.

Carta de gratitud

Al Dr. D. Juan Rodríguez López

Sirven las presentes líneas, para expresar públicamente mi eterno reconocimiento al experto Cirujano, Dr. Rodríguez López, el cual acompañado del reputado Dr. don Luis Fraga, me hicieron una operación de hernia hallándome en completo estado de curación.

No omitiré mi agradecimiento del personal a sus órdenes por los solícitos cuidados y atenciones de que fui objeto durante mi estancia en la Clínica del primero.

Imperecedora será mi gratitud por haberme librado de un mal que me aquejaba durante mucho tiempo el referido Dr. Rodríguez López.

Con la consideración más distinguida queda a sus órdenes su atento y s. s.

Baudilia Alfonso de Armas.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Marzo de 1922.

CARNET DE SOCIEDAD

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro querido amigo y correligionario, el médico don José Naveiras.

Han llegado de Las Palmas don Julio David y la señora doña Candelaria Lisón y dos hijal.

Ha dado a luz un niño, a señora doña María Mascareño, esposa del oficial de Telégrafos, don Vicente Lozano.

Anteanoche contrajo matrimonio en esta capital, con la señorita Isabel Bermudo Pastor, el joven D. Manuel Pérez Tremps. Muchas felicidades.

Banco de España

Conversión de los bonos del Banco en acciones del mismo

Desde el día de hoy podrán presentarse en la Caja de esta sucursal los bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo 1. de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitará, en dicha Oficina, y cada una de ellas habrán de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco o un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1912, juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse, en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero sólo se expedirán extractos "pro indiviso" a favor de varias personas, en el caso de que el número de éstas sea superior al de acciones a inscribir.

Vinos y Cofias

SAUTU Y C.ª Jerez de la Frontera

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en esta Caja deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en la misma.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, a la par, dentro del plazo de tres meses, a partir del 30 de Diciembre último en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya base primera así lo dispone.

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de Marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Febrero de 1922.—El Secretario, J. L. Iglesias.

VIDA MARITIMA

Frutos

Trayendo frutos del país han llegado los vapores "Aguila de Oro", de Gálzar, y "Sancho II" de San Sebastián de la Gomera.

Ayer llegó de Las Palmas, con objeto de cargar frutos para Londres el vapor noruego "Brabant".

Vapores

De Las Palmas, trayendo 17 pasajeros y carga fondó esta mañana el vapor español "La Palma".

Esta tarde entró de Londres y escala el vapor inglés "Patani", trayendo

Tubería de hierro galvanizado con reducción en los precios la vende Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Escritorios: Alfonso XIII, número 51.

Almacenes: Porlier, número 18, y

Puerto de la Cruz, Plaza de la Constitución.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 23—17'25.

De la Península

Consejo

Se electú esta mañana el anunciado consejo de ministros en la Presidencia.

Anticipos a la marina mercante

El señor Bergamín informó a sus compañeros de Gabinete del proyecto de ley que ha confeccionado para anticipar a la marina mercante nacional el importe de los fletes reducidos, a cambio de establecer un pequeño gravamen que se impondrá para reintegrar al Tesoro los anticipos anteriores.

Dos tanques en peligro

Comunican de Melilla que en la ocupación de Anvar los tanques de Infantería números 2 y 4 se adelantaron demasiado a la columna de que formaban parte, siéndoles imposible el repliegue.

Sus conductores, ante el peligro que corrían, decidieron abandonar las máquinas aquellas.

Fuerzas de la Legión Extranjera y varias ametralladoras, conocedoras de lo que sucedía, partieron inmediatamente para el lugar en que estaban abandonados los tanques para evitar cayeran en poder de los moros, quienes ya los rodeaban e intentaban llevar selos.

mercancías. Se dirije a Sierra Leona y escalas. Veleros

Han fondado los pailebots "Gaspar" y "Tenerife", de Las Palmas, trayendo carga, y "Tenerife", con pescado.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Innocencio Viera, de 14 años de edad, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Paula Hernández, de 8 años, de una herida icica en la región tarsiana del pié derecho.

Zoilo Santana, de 2 años, de una herida icica en la planta del pié izquierdo.

Juan A varez, de 42 años, de una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en el basal y en el malax izquierdo.

Matilde del Casille, de 27 años, de una contusión en el costado izquierdo de la región superior del tronco.

No pierda Ud. tiempo

y escoja su CALZADO del extenso surtido que acabamos de recibir en todos los modelos a los precios más reducidos del día. DESPUES SERA TARDE, cuando por la proximidad de las fiestas de Abril y Mayo; no haga números y se agoten los diferentes tipos recibidos.

Visite usted hoy mismo

LA BALEAR

Alfonso XIII, 31.

(Esquina a la calle del Norte)

Discrepancias ministeriales

Aunque la nota oficiosa del consejo afirma la unanimidad del criterio del Gobierno respecto a Marruecos, se sabe que en él discreparon los señores Bertrán y Musitu y Siló.

Pidiendo cooperación

El señor Sánchez Guerra sostuvo conferencias con los señores conde de Romanones y García Prieto para pedirles que sus respectivas minorías del Ayuntamiento de esta Corte cooperen a la labor del nuevo Alcalde, señor Garay.

Piniés y la guardia municipal

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, ha publicado una disposición con la cual deroga la real orden publicada en la "Gaceta" hace unas horas por la cual sometía la guardia municipal a la jurisdicción de la Dirección General de Orden Público.

Madrid, 23—21

Linea postal aérea

El señor Crespo de Lara ha reiterado al Gobierno su ruego de que se activen las gestiones para establecer una línea aérea postal entre España y América con escala en Canarias.

La "caridad" del Cabildo Insular de Canaria, los sucesos del Hierro y la Diputación y el Cabildo de la Gomera, en el Congreso

En la sesión que esta tarde celebró en el Congreso, hizo uso de la palabra el Diputado a Cortes por Canarias, señor Guerra del Río.

En primer lugar se ocupa de la petición hecha al Gobierno por el Cabildo Insular de Gran Canaria, encaminada a que se permita elevar en medio por ciento el impuesto que cobra sobre las mercancías que se exporten a aquella isla, durante un trimestre, para destinar lo que se recaude por él a la suscripción mundial para los hambrientos rusos.

Elogia este acuerdo del Cabildo nombrado, así como al escritor don Francisco González Díaz, de quien partió la iniciativa de aquella suscripción de Gran Canaria.

Culifica a aquel de ser el más grande escritor insular.

Termina pidiendo que el Gobierno apruebe la petición de referencia.

Luego protesta el señor Guerra del Río de los luctuosos sucesos desarrollados el martes de Carnaval por la tarde en Valverde (Hierro), culpando de ellos al Delegado del Gobierno en aquella isla, que es instrumento solo del caciquismo para que ampare y ejecute sus desafueros, por lo cual pide que se destituya a tal persona de ese cargo.

A continuación denuncia los atropellos que comete la Diputación provincial, siendo uno de ellos su pretensión de que sean procesados los consejeros del Cabildo Insular de la Gomera por el delito de malversación de fondos, que alega aquella eran el cánon que por contingente provincial el Cabildo tiene que satisfacer a la Corporación provincial.

Termina diciendo que tal contingente no puede satisfacerse por no estar aprobados los pre-

supuestos de la Diputación de Canarias.

Hace uso de la palabra el señor B. nitez de Lugo, diputado a Cortes por Tenerife, y defiende a las personas atacadas por el señor Guerra del Río en su discurso.

Luego habla el señor Sánchez Guerra y respecto a la petición del Cabildo Insular de Canaria, apoyada por el señor Guerra del Río, contesta que "la caridad im puesta dejó de serlo", añadiendo que desautorizará el acuerdo de la nombrada corporación insular.

Interviene en el debate el señor Piniés y cree proceder en justicia respecto a los sucesos de Valverde.

Madrid, 23—22—30

Dificultades

El Gobierno hace gestiones para allanar las dificultades con que tropieza para aprobar la fórmula económica que ha llevado a las Cortes.

Los regionalistas y los alcaldes de R. O.

Los elementos regionalistas se oponen tenazmente a que el nuevo alcalde de Barcelona sea nombrado por real orden como ha anunciado el señor Piniés.

Nuevo plan o Berenguer por la borda

Se dice que el Gobierno está resueltamente decidido a emprender un nuevo plan en Marruecos, el cual será expuesto al señor Berenguer cuando llegue a esta Corte a conferenciar con los ministros.

Caso de que el señor Berenguer disintiera de tal plan, se le sustituirá por el general Aizpuru.

Llamamiento angustioso

Los presos gubernativos de la Cárcel Modelo han dirigido un angustioso llamamiento a los diputados a Cortes, en demanda de que les sea concedida la libertad, ya que por la suspensión de las garantías constitucionales, el Gobierno se muestra impasible a sus súplicas.

Operaciones suspendidas

Dicen de Melilla que en toda la zona de Marruecos se han desencadenado furiosos temporales, por lo cual todas las operaciones están paralizadas.

Algunas posiciones y poblados han sido incomunicados por las grandes cantidades de nieve que han caído.

Del Extranjero

Submarino hundido

Dicen de Gibraltar que estando practicando maniobras en aquellas aguas un destructor y un submarino ingleses, chocaron ambos, hundíandose el último y pereciendo toda su tripulación.

Rebaja de jornales

Telegrafían de Londres que los patronos marítimos anuncian una nueva rebaja de jornales en los obreros del ramo, a partir de abril próximo.

CONGRESO

El hambre rusa

Los señores Serradell y Sabarot piden al Gobierno que contribuya a mitigar el hambre que se padece en Rusia.

El señor Sánchez Guerra le contesta con evasivas.

El original motivo de una deportación

El señor Guerra del Río protesta de que aprovechándose de la suspensión de las garantías constitucionales, haya sido deportado a Barcelona el director de un semanario madrileño que con sus artículos molestó a los explotadores del juego.

El señor Piniés le promete enterarse del asunto.

La gestión de Silió

El señor Besteiro combate la gestión reaccionaria del Ministro de Instrucción Pública, señor Silió, dentro de la enseñanza, así como la ingerencia en la Universidad de la Asociación de Santo Tomás de Aquino.

CAMBIO

Libras,	28'10
Francos,	57'92
Marcos,	2'10
Dólares,	6'40

MESA

NOTICIAS

Errata.—En la poesía que publicamos ayer, titulada "El Príncipe Encantado", se escribió en la dedicatoria "Para Carmita Calderón", en vez de "Para Carmita Aragón", que es el apellido de la señorita a quien fué dedicada.

Enojos, bordados, sandalias, se acabó de recibir en la CARMISERIA CENTRAL, Cruz Verde, 22.



FLORIDO HERMANOS VINOS Y COGNACS

AUTOCAMIONES TRAFFIC

SENSITIVAS!!

Si a los niños les daís pan mal elaborado, de mig-pesada, podréis producir serios trastornos en sus estomaguitos. Compradles siempre el mejor pan, que es el de Alvarez.

Pan caliente, a las 5 de la tarde.

REPARTO A DOMICILIO

Santo Domingo, 19. -- Teléfono 133.

El mejor pan del mundo se comerá en Tenerife, cuando nuestros panaderos empleen la verdaderamente sin rival Harina marca

"Gran Fuerza"

de la importantísima fábrica de los Estados Unidos, Geo. P. Plant Milling Co. El vapor "Bonny", que salió de Nueva York el 15 del actual, conduce para este comercio las primeras partidas de esta harina.

Que es la más cara del mundo, por ser la mejor del mundo.

Agente: J. G. Corrales, Alfonso XIII, 76 78.

Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de C. E. Brooks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombre's mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, to pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz. Consultas todos los días gratis de 12 a 1, solamente hernia, masaje o callos.

170.000 personas usan este aparato. ¿Por qué usted no usa uno?

Fábrica de Gas Gran rebaja de precio para Cok y Alquitrán. Cok de Gas, quintal en fábrica, 5 pesetas; ídem a domicilio, 5,50 ídem; ídem tonelada mil kilos, 100 pesetas.

Precios especiales para pedidos importantes. El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antirrita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Alquitrán kilo suelto, pesetas 0'50; Alquitrán tonelada mil kilos, id. 100. El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas e hierros empujados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

Precios especiales para mayores pedidos Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Victoria. Esta Fábrica de Tabacos recomienda a su numerosa clientela y al público fumen los nuevos cigarrillos de hebra que ha puesto a la venta al precio de 30 céntimos cajilla.

Plaza de Toros y Edificaciones y Reformas Urbanas. Se compran acciones. La Catalana, Norte, 31.

Camión de acreditada marca alemana, completamente nuevo y garantizando su buen funcionamiento, se recibirá uno en la presente semana, de 4 cilindros, 42 HP con imán BOSCH; transmisión cardán (sin cadenas); carga útil de 314 toneladas; superficie para la carga 6 metros cuadrados.

Para más informes, J. Sicilia Carmona, Alfonso XIII, No. 2.

CAMACHO - Empresa de automóviles de alquiler y plaza. TELEFONO 402. Oficina, calle del Dr. Comenge, núm. 5.

Piedra basáltica propia para la construcción, se vende en pequeñas y grandes partidas, siendo de cuenta del vendedor las conducciones del material a las obras.

Para informes Imeldo Seris, 18. -- Teléfono 67.

Nuevo Hotel Continental LAS PALMAS Domingo J. Navarro, No. 32

En esta nueva casa compuesta de 40 habitaciones a la moderna, situada en calle céntrica y de poco tráfico ruidoso junto a Telégrafos y cerca de Correos, patrocinado por sus propios dueños, se encuentra un esmerado servicio. Cocina francesa. Los huéspedes están como en su casa. — León & Cabrera.

Nuevos molinos para GOFIO

Desde hoy quedan abiertos al público los molinos de la Panadería de Alvarez, Sto. Domingo, 19 y Norte, 20. Se garantiza una excelente elaboración, contando con tostadora especial de magníficos resultados.

Venta de gofio elaborado con trigo absolutamente limpio, a **65 céntimos el kilo.**

La maquinaria está movida por un moderno motor "Diesel", de petróleo crudo, que puede competir con los demás combustibles.

Pan de trigo del país, a 0'25 la pieza de 400 gramos.

Mande elaborar su gofio a esta Fábrica y quedará satisfecho del precio y calidad.

"Rex Visible"

Es la máquina de escribir mejor construida y perfeccionada que se conoce hasta ahora, según puede comprobarse en el modelo que se encuentra expuesto en el escaparate de la droguería Filipes.

Por tratarse de una ocasión que seguramente no volverá a presentarse, pueden adquirirse estas máquinas por el precio inverosímil de pesetas 500.

Consultorio Médico-Quirúrgico del Dr. Alvaro del Río Médico numerario del Hospital Civil

Medicina interna, Cirugía general Ginecología, (enfermedades de la mujer) y Sifiliografía de 2 a 4 de la tarde. Enfermedades de los niños de 4 a 5. (Excepto los domingos).

Consultas especiales a horas convenientes.

Asistencia a partos. Inyecciones de neosalvarsan alemán y fricciones.

Doctor Allart (antes Sol) número 42. -- Teléfono 171.

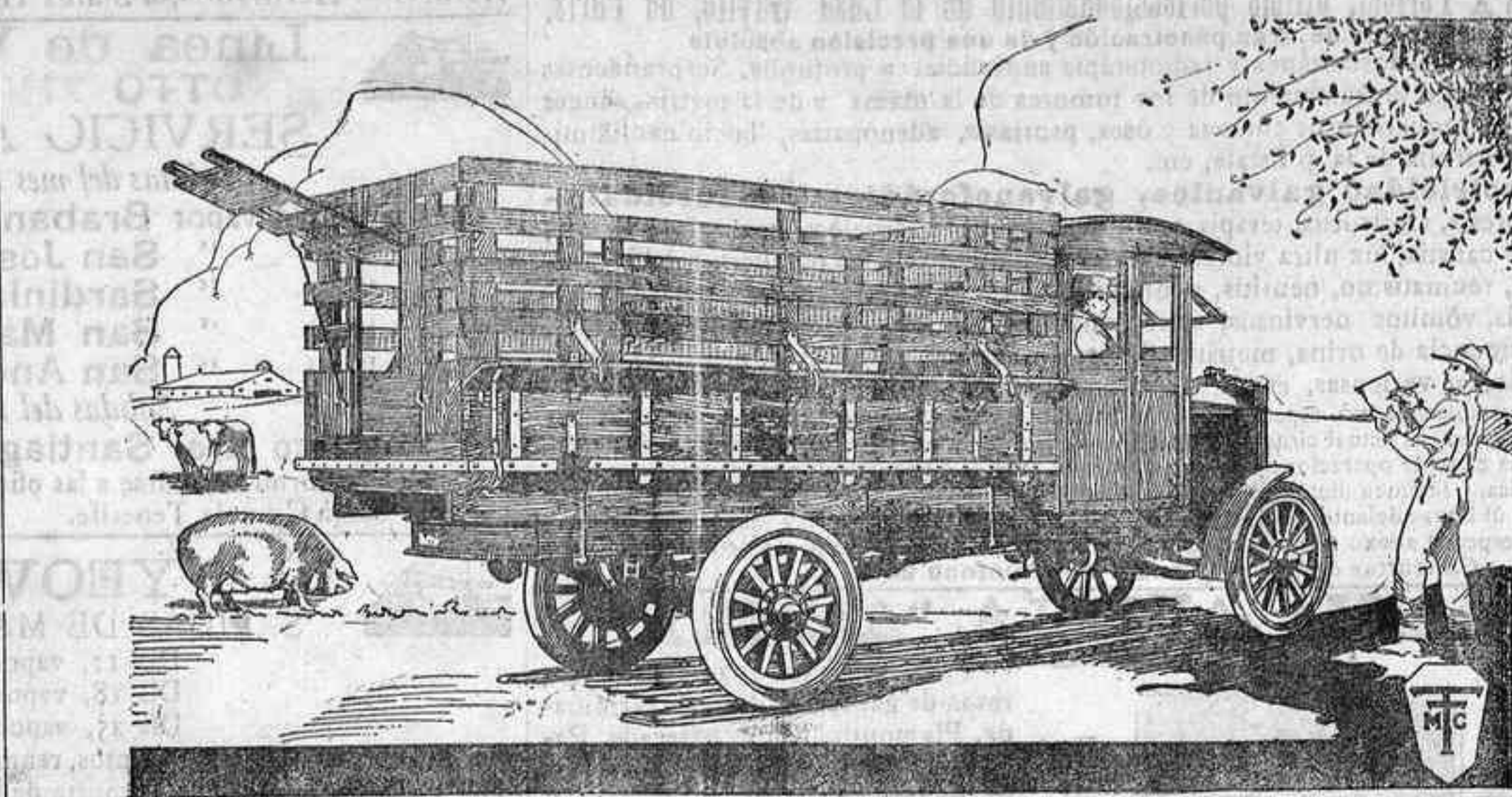
BOLS Licores exquisitos Crema de cacao. Crema de Mocca. Crema de Bañana. Curazao. Africot Brandy. Antisette. Cherry Brandy.

De venta: en cafés y almacenes de ultramarinos.

Depositario y Representante: Fortunato Benítez Figueroa

"Postal Expres" Centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos Gran surtido en cuadros porta retratos, láminas, marcos para ampliaciones y postales con vistas del país

DE JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA 18, Dr. Allart (antes Sol) 18 Santa Cruz de Tenerife



Económicos, fuertes y ligeros. Nunca se paran por contar con su STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS.

LEONCIO ORAMAS INGENIERO Teléfono 425. SANTA CRUZ DE TENERIFE

IGROSO. (Marca registrada) El alimento ideal para los niños

Si usted tiene un niño que no se desarrolla, el mejor alimento que puede darle es IGROSO. IGROSO ha ayudado a miles de niños débiles a robustecer su salud. IGROSO da vigor a los niños crecientes, rejuvenecen otros y sostiene la vejez.

Para estimular la salud del niño el alimento IGROSO es medio seguro para dar alegría a toda la familia en donde lo usan. — IGROSO se halla de venta en las Droguerías de don Manuel Filipes, don Antonio Espinosa, don Asensio Ayala y don Manuel Ramirez Filipes, donde se pueden pedir muestras gratis. — Para informes, el Representante en las Islas Canarias, A. G. Spragg. — Teléfono núm. 327.

Herniados No más usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES — La curación, sin operar, es cierta en todas las edades — El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pidase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.º — Barcelona

Despachos: CENTRAL: Caripén, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, bajos, MADRID, a cargo de Ramon (hijo).

En Ningun Hogar habrían de faltar

PASTILLAS VALDA

Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituyéndose un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.

Tanto para los NIÑOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS.

Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener cabida en todos los hogares

Procúraos hoy mismo **UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA**

Pero sobre todo EXIGID, como es debido, **LAS VERDADERAS** que se venden únicamente en CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa y nunca de otra manera.

Fumadores, alerta!! En breve, sensacional suceso! CIGARRILLOS QUE SE HARAN FAMOSOS. La Belleza.

AVISO. -- En el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, se acaban de recibir a precios baratísimos, un gran surtido en sedas en diferentes clases como Gacés e todos los colores, Chameurs, Sedas lavables, Liberty, Ragor, Duquesas, etc., etc. -- 22, Alfonso XIII, 22.

Sopres comerciales en varias clases y colores. De venta, Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Santiago González Bastro participa a su clientela y al público en general que acaba de recibir un extenso surtido en géneros ingleses de buena calidad y a precios convenientes. Candelaria 23 (2).

Se alquila la parte baja de la casa número 15 de la calle de Teobaldo Puwet (antes Pila), propia para depósitos y escritorios. Dará razón don Matías del Castillo-Valero.

Carbon Cook El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para el servicio a domicilio del carbón de cok, deben hacer los pedidos al citado almacén, para que el servicio pueda ser más rápido. Cok americano, a domicilio, 5'50 Teléfono número 96.

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. -- No confundirse, Cruz Verde, 14.

Turba moli- da, suelta, clase superior, se vende al peso poniendo el envase el comprador, a ptas. 10 los 100 kilos. San Francisco, 32.

SE DESEA persona apta para representar en esta isla una importante casa de maquinarias, herramientas y otros utensilios. -- Dirigirse al Apartado 115.

No hay que competir con Morales Clavijo, que con sus famosas marcas de cigarrillos Sensitivas, Violeta y Leocitos a mí, ha producido una verdadera revolución en la industria tabaquera. Ultimamente el Sr. Morales Clavijo ha recibido una gran partida de tabaco de la Habana (Vuelta Abajo) que le ha permitido, aunque parezca imposible, mejorar aún más sus marcas, tanto en puros como en cigarrillos. Nada de cigarrillos extranjeros! Nada de productos más o menos "modernistas"! Lo que ofrece Morales Clavijo es su lo que da la para, elaborado en el país con manos tinerifeñas.

De venta en todos los cafés y comercios. Depósito, Imeldo Seris, 121; Teléfono 35.

Polvos Paris Green para matar la lagarta, se acaban de recibir directamente de Nueva York, en la Tabaqueria de Carrillo, Constitución, número 11.

Reguladora Municipal. En el despacho, número 4, se expenden carnes congeladas, a los siguientes precios: Limpia, ptas. 4'50, cocido, 3'75 canero, a precios convencionales.

BOLS. Ginebra seca holandesa, muy vieja. Representante y depositario, Fortunato Benítez Figueroa, Castillo, 93.

Clínica Médico-Quirúrgica DEL **Doctor Luis García Ramos** Director y Cirujano del Hospital Civil Exalumno de los Hospitales de París **Valentín Sans, 45** (Frente a la Plaza del Príncipe) **Santa Cruz de Tenerife** Cirugía general. -- Operaciones de la matriz. Ovarios, Partos, etc. Operaciones en los intestinos. Apendicitis. Cura radical de hernias. Operaciones en el estómago. Vías urinarias. Operaciones en la vista. Sifiliografía. Inyecciones de 606 y 914. Tratamiento eléctrico de un gran número de enfermedades por electricidad farádica, galvánica y galvanofarádica, baño de luz, aire caliente, masaje vibratorio, baño turco, Rayos X.

Esta clínica situada en el mejor sitio de la población está montada como las más importantes en su género poseyendo el material y personal técnico necesario para el perfecto tratamiento de los enfermos.

Horas de consulta de 9 a 10 y de 2 a 5 todos los días excepto los domingos.

No se admiten enfermos infecciosos ni de enfermedades mentales. Se hablan idiomas.

Empleado. Se necesita uno activo para ponerse al frente de la Agencia de Honoras fúnebres "La Funeraria de la Casa de los Obreros". Dirigirse a su Presidente don Juan Rumeu García, calle del Sí número 1.

DIALOGO INTERESANTE

—Hola chico, ¿me das un cigarrillo?

—Sí, hombre; puedo dártelo de Lucana, Green Jade, Gold Flac, Capstan, Three Castles...

—No, hombre, no; yo soy fumador y, por tanto, no me gustan esos cigarrillos ingleses, que a mi juicio la mayor parte de los que los fuman, lo hacen porque es nombre suena bien.

—Ca, hombre; es que esto de fumar cigarrillos ingleses, egipcios o turcos, viste mucho.

—Vestirá todo lo que tu quieras; pero yo paseando por el muelle he visto a varios que no vestían ni poco ni mucho, y sin embargo; fumaban cigarrillos de esas marcas tan retumbantes que tu fumas. Así pues, créeme que lo que más viste hoy, y lo que demuestra que se es un buen fumador, es fumar cigarrillos de la Habana marca LA FLOR, que es el tabaco verdad, y que perjudica menos a la salud.

Empresa de coches de plaza Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Teléfono Parada, número 11. Cochera, núm. 509.

Parada de coches de la **Pompa Fúnebre** La Rosa, número 10. Teléfono 610. Servicio permanente Precios muy módicos. Se vende un aparato tele-fónico en perfecto estado. Darán razón en la Tabaqueria LA FLOR, Plaza de la Constitución, número 11.

Graduación y corrección DE LA VISTA Mr. R. Rieu

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir el sin rival cristal LUMIER del ingeniero óptico Mr. Dautigny...

Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas...

La ocasión... Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas...

La Novedad Nueva Fábrica de Pan Calle de Ferrer, No. 31 (Frente al "Salón Novedades")

Fume V. cigarrillos La Flor de Carrillo Se garantiza que son siempre fabricados con tabaco puramente habano...

Camisería LONDRES Norte, 21 Camisas, calzoncillos, camisetas, calcetines, pañuelos, corbatas...

Empresa de Automóviles de Ernesto Garabito Cuenta esta Empresa con coches cómodos y con un personal apto que prestan al viajero la garantía necesaria...

Se venden bocoyes y medias pipas vacías de vino, una embotelladora de cuatro grifos para vinos, cerveza o licores...

R. GONZALEZ Alfonso XIII, 80 Platería — Joyería — Bisutería Venta de relojes de infinidad de clases...

SE ALQUILA una casa con jardín y agua a presión, en L. Laguna. Razón: Casillo, 33.

Casa de Salud Operatoria "Nuestra Señora de Lourdes" Director: Dr. A. Felipe Real

Cirugía general — Operaciones de vientre, Tumores de la matris, ovarios, Cirugía del estómago, hígado, intestinos. Cura radical de hernias, apendicitis...

GRANJA AVICOLA "ALBERTO" Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma arnificada, Plymouth Rock barredada...

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, No. 52

Cirujía general Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Banco Hispano-Americano Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8

Rollos para Pianolas de la renombrada casa VICTORIA y otras inglesas y alemanas, facilita Romualdo Garcia de Paredes...

CERVEZA NEGRA DE KOESTRITZ Goza de fama mundial desde hace muchísimos años por ser de gusto delicioso y eminentemente nutritiva...

VAPOR PARA LA HABANA El magnifico y rápido vapor francés de 11.750 toneladas, recientemente construido

Missouri hará su cuarto viaje con destino a Habana, Veracruz y Tampico, llegando a este puerto a principios de Abril...

Línea de Vapores Fruterios OTTO THORESEN — Kristiania SERVICIO A LONDRES

El magnifico vapor Brabant el día 23 para LONDRES. San José 30 Sardinia 6 San Mateo 13 San Andrés 20

YEOWARD LINE SALIDAS DE MARZO PARA LIVERPOOL

Día 11, vapor Andorinha Día 18, vapor Aguilas Día 25, vapor Ardeola

LA FUNERARIA de la "Casa de los Obreros"

Ha quedado abierta al servicio público esta Agencia de Pompas Fúnebres en su local social, Rambla del General Gutiérrez, número 5, esquina al Doctor Allart.

CARROZA AUTOMÓVIL Servicio especial de Automóviles y Coches

THE LONDON ASSURANCE Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667

El Reumatismo Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones...

Velas marca Ya se ha recibido por el vapor "Saint Michel" la importante partida de estas superiores "Herradura" res y acreditadas velas en todos los tamaños usuales.

Servicio de pompas fúnebres Esta nueva agencia ofrece al público un moderno servicio de pompas fúnebres de primera, segunda y tercera. Servicio de capilla ardiente, coronas y coches particulares...

Larrinaga, de la Torre & Co. Ltd., Growers and importers of Canary Islands produce: Bananas, Tomatoes, Potatoes, etc.

Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores...

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Barcelona Alrededor del día 23 del mes actual, saldrá con destino a Barcelona el magnifico vapor frutero ALFREDO

MANUEL DIAZ JIMENEZ Servicio fijo semanal para los puertos del Sur de esta isla y todos los de Gomera, por el vapor ESPERANTO

Thos & Jas Harrison El vapor de 3803 toneladas de registro Navigator se espera en este puerto el 27 de Marzo con destino a Londres

THE WHITE STAR LINE El vapor correo inglés RUNIC, de 12.663 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Marzo, con destino a LONDRES

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros Capital suscrito . . . 15.000.000'00 Capital desembolsado . . . 4.500.000'00

Representaciones en toda España: Domestico social Cambia de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Sacos vacíos se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

Atención Carbón de brezo, de superior calidad, se vende en la calle de Candelaria, 24.—Teléfono 277.